Ibagué, 21 de noviembre de 2025

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 24 NOV 2025
Hora: 11:00 pm
Nº Rdo.:
Recibe:

Doctora
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

ASUNTO: Remisión del Acta de inicio del Convenio No. 4136 del 07/11/2025

Con el ánimo de dar inicio al Convenio No. 4136 del 07/11/2025, me permito adjuntar en original:

- Acta de inicio del 21 de noviembre de 2025

Cordial saludo,

JENNYFER ANDREA HERNANDEZ
Directora de Turismo
Supervisora

Reviso: Mauricio García Alonso – Profesional Universitario
Proyecto: Paula Camila Ruiz – Contratista- Secretaria de Cultura y Turismo

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

Fecha:	21	de	Noviembre	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, y el Cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONVENIO No.	**4136 del 07/11/2025**
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE TURISMO SENIOR Y III FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DEL TOLIMA "TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES".	
Cooperante:	**Federación nacional de comerciantes empresarios – Fenalco Tolima**
NIT/CC:	**NIT 890.700.172-1**
Valor:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS ($142.857.143,00) M/CTE
Plazo de ejecución:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, a partir de la legalización del contrato y firma del acta de inicio.
CDP:	6014 DEL 14/10/2025
RP:	15098 DEL 13/11/2025
Fecha legalización:	21/11/2025
Fecha de terminación:	20/12/2025

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y Federación nacional de comerciantes empresarios – Fenalco Tolima se celebró el acto contractual No. 4136 del 07/11/2025, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE TURISMO SENIOR Y III FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DEL TOLIMA "TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES", por un valor de $ CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS ($142.857.143,00) M/CTE y un plazo de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, a partir de la legalización del contrato y firma del acta de inicio.

- Que el Registro Presupuestal N.º. 15098 fue expedido el 13 de noviembre de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 07 de noviembre de 2025, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 19 de noviembre del 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- Que de acuerdo con la cláusula segunda del acto contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Cooperante y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula No. Novena del acto contractual No. 4136 del 07/11/2025, se ha designado como supervisora a **Jennyfer Andrea Hernández Gutiérrez – Directora de Turismo**, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Cooperante.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 4136 del 07/11/2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE TURISMO SENIOR Y III FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DEL TOLIMA "TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES", el día 21 de noviembre de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 20 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

Nombre Federación nacional de comerciantes empresarios – Fenalco Tolima
NIT. 890.700.172-1
R.L. DANIEL FELIPE ORJUELA RAMIREZ
COOPERANTE

Firma

Nombre Jennyfer Andrea Hernández Gutiérrez
SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4